

Lo justo es aplaudir

No nos ha sorprendido que el órgano del Centro Obrero, nuestro estimado colega «Unión y Trabajo», no se sumara a los aplausos que el resto de la prensa cacereña ha tributado a nuestro Gobernador civil Sr. Serrano Carmona. La única manera de disimular el error padecido por el elemento directivo de los obreros en la forma de ejecutar aquí el paro, era el pretender que los fracasados eran los demás.

Sin embargo, basta recoger la propia versión del colega para patentizar el acierto de nuestras autoridades y singularmente del Sr. Serrano Carmona, el cual no obstante sus conocidas simpatías por el elemento obrero, no pudo menos de emplear con decisión y energía algunas medidas que sofocaran la agitación que manifestadamente se trataba de producir.

«Desde bien temprano», dice «Unión y Trabajo», en la mañana del lunes empezaron a circular por la Plaza grupos de obreros que se manifestaban pacíficamente en el paro; pero sorprendidos con la presencia de la Guardia civil que se hallaba apostada en varios puntos próximos a la Plaza...

Más adelante dice: «Serían las once cuando se hallaba la Plaza casi totalmente ocupada por los obreros. Entonces un grupo de chiquillos empezó a recorrer la calle de Alfonso XIII pidiendo el cierre de tiendas, a lo que los comerciantes accedieron sin prestar al guna.

A poco rato un compacto grupo de obreros empezó a pasear por la calle de Alfonso XIII y los pocos comercios que quedaban abiertos acabaron de cerrar sus puertas; pero en que fueran obligados por nadie, excepto las voces de la turba de chiquillos.

Como los obreros continuasen en una actitud pacífica paseando por dicha calle, a los que se iban uniendo la mayor parte de los que había en los alrededores, la fuerza empezó a disolver grupos, lo que encontró bastante difícil, empezando a practicar detenciones.

Después añade: Según la policía y Guardia civil iba practicando detenciones el número de curules aumentaba, en actitud pacífica, pues el alboroto que obligó a cerrar, a algunos comerciantes fue debido a los chiquillos que gritaban desahogadoamente sin que hubiera medio alguno de aplacarlos en sus voces.

Como la gente, nada tenía que hacer, toda se congregaba en la Plaza, aumentando de un modo considerable el grupo de los manifestantes en el paro; al intentar la fuerza disolver los grupos que había en la Plaza, éstos hacían una resistencia pasiva, porque, como veían que nada malo hacían ni creyeron que podía diversarse tampoco.

Entonces, viendo que los obreros no protestaban a disolverse, ordenó salir del Municipio varias parejas de la benemérita que obligaron a los manifestantes a disolverse, para conseguir lo cual se dió un toque de atención que causó el consiguiente sobresalto en la muchedumbre que llenaba en la Plaza. La fuerza de caballería desenvainó los sables, procediendo a dar una carga y la de infantería empezó a cargar los fusiles. Momentos después la carga se retiró y los manifestantes empezaron a disolverse en actitud pacífica, aunque con los ánimos bastante excitados a causa del atropello de que eran víctimas.

Aun tomando ese relato como si fuera fiel reflejo de lo ocurrido, no obstante el cuidado que se advierte en poner atenuaciones a los propósitos y actitud de los grupos, cualquier espíritu imparcial echa de ver que las autoridades y el Gobernador en primer término, no pudieron obrar con más miramientos, ni mayor prudencia antes de llegar al tope de atención y al empleo de la fuerza.

El colega confiesa por lo menos, que los obreros se manifestaban y el paro no autorizaba ninguna manifestación; que llegaron a ocupar casi toda la plaza; que turbas de chiquillos alborotaron y obligaron a cerrar algunos comercios; que los manifestantes llegaron a la calle de Alfonso XIII; que los obreros invitados a disolverse, ofrecían resistencia pasiva. ¿Qué había de hacer el Goberna-

que el principio de autoridad quedara a merced de las turbas? Esa claudicación hubiera sido faltar a los deberes que correspondían a los investidos de autoridad y los males que hubieran sobrevenido constituirían una grave responsabilidad que afortunadamente supieron prudentemente evitar a tiempo y sin perjuicios ni quebrantos para la población.

El colega no ha sido justo en este caso, y creemos que allá en su fuero interno el autor del artículo que comentamos, habrá reconocido, pasados los primeros momentos de apasionamiento, que el Sr. Serrano Carmona hizo uso de una intimación al orden, evitando la perturbación y el desorden que se intentaba, sofocando rápidamente una manifestación que no estaba autorizada ni podía autorizarse; pero una vez reprimida, ha tenido un proceder generoso y benévolo excusando la formación de procesos, consecuencia de las detenciones verificadas, que tantos quebrantos y sinsabores podían ocasionar.

Para juzgar con más acierto a las autoridades de Cáceres, debía tener el colega presente los antecedentes del paro, y a ese efecto vamos a insertar lo que la prensa de Madrid dijo por aquellos días, porque da la medida de las disposiciones de carácter general que tuvieron que aplicarse aquí para que no se hiciera coacción sobre el comercio, así como el bando del director de Seguridad, que explicará a los obreros cacereños el hubo o no un espíritu de benevolencia en nuestra primera autoridad civil, al no traspasar lo indispensable para restablecer la normalidad, sin buscar escarmentamientos posteriores con denuncias por delitos que en el bando se mencionan. Dijo la prensa madrileña por entonces:

«Una numerosa Comisión de vocales de la Cámara Oficial de Comercio, presidida por D. Germán de la Mora, ha visitado esta mañana al Sr. Ministro de la Gobernación para comunicarle los acuerdos adoptados en la sesión de ayer por la Corporación, referentes a la proyectada huelga del día 18, y expresar la necesidad de que se garantice el orden público aquel día, a fin de que los comerciantes puedan tener sus establecimientos abiertos y en caso de cierre no pueda interpretarse como adhesión a la huelga.

El Sr. Ruiz Jiménez ofreció toda clase de garantías, manifestando que el lunes próximo se podrán abrir los comercios, en la seguridad de que el Poder público amparará el libre ejercicio de la industria; hallándose dispuesto el Gobierno a exigir a todo trance, como es su deber, el estricto cumplimiento de la ley de Huelgas, haciendo uso de la fuerza pública, si fuera necesario, para proteger a las personas y las propiedades, garantizando la libertad del trabajo.

«Una Comisión de representantes de la Cámara de Comercio, Centro Mercantil y Sociedad de Ultramarinos, visitó al Sr. Ruiz Jiménez para manifestarle que habían recibido una comunicación firmada por el anarquista Bajatierra, invitándole al cierre, y no queriendo secundar tal iniciativa, acudían para preguntar al Gobierno si les garantizaba la seguridad de sus establecimientos.

El ministro les contestó afirmativamente, pues el lunes se adoptarán en Madrid todas las precauciones necesarias para evitar que se atente a la libertad de los comercios.

El bando del general La Barrera, decía así:

«Primero. Como el ejercicio legítimo del derecho a la huelga no autoriza a manifestarse en la vía pública, queda prohibida en la misma la formación de grupos, los cuales en su caso, serán invitados a disolverse por los agentes de mi autoridad; inculcando en desobediencia y de briendo ser detenidos los que no acedan en el acto a la invitación.

Segundo. Si los grupos llegasen a constituir manifestación, serán invitados a disolverse, previos los toques de clarín reglamentarios, y si persistiesen en no retirarse, serán disueltos por la fuerza pública a mis órdenes.

mantener las huelgas emplearen violencia o amenaza o ejerciesen coacción bastante para compeler y forzar el ánimo a los obreros en el ejercicio libre y legal de su industria o trabajo, cuando el hecho no constituya delito más grave, con arreglo al Código penal, serán castigados con la pena de arresto mayor y multa de 5 a 125 pesetas.

Asimismo por el art. 3.º se castiga con la pena de arresto mayor a los que turban el orden público o forman grupos con el propósito reconocido de imponer violentamente alguna huelga.

Se podría autorizar la manifestación y formación de muchedumbres en Cáceres...

Esas llamadas-turbas de chiquillos que obligaban a cerrar y sus instigadores, han recibido atropellos o clemencia?

«Unión y Trabajo» no ha discurrido en este caso con la debida serenidad de juicio. El Gobernador civil y el Alcalde Sr. Plasencia demostraron no sólo un gran celo, sino acierto y tacto en reprimir el desorden y por ello merecen el aplauso de la opinión.

Rápida

Al poeta M. Revilla Castán le leído el canto del maestro Rubén y hállale un gesto de rara expresión: músico y vate de gran corazón que canta bien!

Él era el rey de ese reino de luz y de armonía en que triunfa el amor, y era pesada en sus hombros la cruz de su dolor.

Hijo de un polo soberbio y gentil vino de América a España, con el estro moderno; vigor juvenil, cadencias y miel.

Y enlutadas las musas están, mueven los labios como en oración dando a los cielos un llanto en su afán, puestas las manos sobre el corazón.

En el azul oleaje del viento nada la espuma de un májico acento cuya armonía turbando la calma da a los sentidos el beso de un alma.

Gracias, gracias Revilla, Castán porque me diste a saber de Rubén... ¿Triste alegría! ¿Lis lágrimas van junto a las tuyas cayendo también.

Gloria al poeta! El sol que declina ya con su luz segundó el aniversario... ¿Dolor el dolor de la raza latina, yo lo quisiera llorar en un yerro!

MARCEL DELgado FERNÁNDEZ. 1916.

(BOSQUEJOS)

Las Torres del Yermo

APUNTES DEL NATURAL

(Lector: rebasando algunos minutos entre los viejos cachibaches de mi mollera, me he dado a bosquejar, y van crece que adrede, con estas tres siluetas de gente hidalgo, que vistas de perfil sobre la planicie desolada del yermo, parecen tres grandes hombres.) Bien podrían serlo! Unos creen que lo son; y otros lo han sido. Lo triste es que haya entre ellos quien lo parezca; pobres de espíritu, que si lo son, ni lo han sido, ni podrán nunca serlo. Acaso, por eso mismo, pretendan ser los más grandes.

El diablo que le de ya buen cenón

corchis... Quanto al primero, así te digo en verdad y sin sentir ruidos envidia, que el parabiés sea con él y que la fortuna le acompañe.)

Yo he visto muchas veces y en muchos sitios ese perfil inconfundible del hombre recién llegado...

Dado un mentís a los que pretenden que el mundo sea todo raso, había en ellos, como en la tierra, montañas y llanuras.

Unos, los más, aún seguían siendo grandes, como cuando empuñaron por vez primera el bisturí o la esteva o el libro de cuentas diarias... Nada les parecía superior a su flexible y americana. Los aires de gran señor se les cedían a sus herederos con las llaves de su despacho. El vértigo de la altura no les había arañado en el alma.

A otros, el oficio y el boato les había cercenado la voluntad. Más solemnes y menos grandes. Calzaban siempre de guante, vestían a la última. Y un poco avergonzados de sí mismos, entre la gente ilustrada, hablaban en las tertulias con una parvedad que era miedo. Como al león en la jaula, la sociedad les había empuñado.

No faltaba entre ellos el bostate que arrostraba con todos burlas, reos ríos y habladurías. Poseído de sus cineros, no se acordaba ya de cuándo era un esclavo del escritorio, un quidam sin profesión o cooso, sin más ni más, que un vulgar ambicioso con culteras. Lo único que sabía era el peso formidable de su bolsillo y pretendía el insensato equisitarlo con pretensiones. Desde sus montes de oro, no había beligerancia para el pobre, ni consuelo para el caído.

Estos, generalmente, eran los saltadores de la fortuna... Gentes ruidosas, aunque avisadas, que arribaron a las alturas sin cédula personal. Por eso sus redondeles de plata carecían de la humilde caridad del que los ha sudado. Un casamiento, un hallazgo, un negocio sucio, un tío de Indias desconocido...

No hablaban nunca de sus padres, ni se trataban íntimamente con ninguno de su familia. ¡Esta les estorbaban sus hermanos! Solamente «mi tío... el tío de mi mujer». ¡Los de arriba! No tenían más parientes que los precios para dorar su casa. El Charabán en las reuniones con un tono pontifical, autoritario y ceremonioso. ¡La última palabra! Desconocían el tuteo... Deseñaban las frites y las migas. Decían con afectación: «Este estómago... Como si no hubieran digerido en toda su vida más que tocinos del cirlo.

Trataban con una remilgada corte de los amigos íntimos de la infancia: «¡Usted...! Y mentaban descaradamente, firmando que no habían paladeado jamás el peledón... Manzanita ó jereze. Ni fumado en toda su vida más que cigarrillos de hebra... Y las cosas del principal cuando burrian la tienda. De eso no recordaban... ¿Y cómo? Su personalidad comenzaba el mismo día en que forraron de plata sus bolsillos: Como a un mel bebedor un buen vino, el señorío se les había subido a la cabeza. Y a estilo de esos histriones de ocasión, hablaban de frac en las tablas y escondían, entre bastidores, su buen par de alpargatas y su chaqueta.

De todos estos mortales, ayer pobres, y que hoy ya apaleaban los miles de pesetas, mi hombre tipo, donde quiera que le encontré, era el primero; el natural; el afable; el de la buena de Dios. El que alcanzó la fortuna con la misma tranquilidad con que hubiera alcanzado una diágnosis, y que son su único orgullo era su humilde origen. Charlaban y mentaban, con una campechana cordialidad, del primer domingo que ahorró para un habano, de aquella tarde feliz en que invitado a los toros, tiró su gorrija dominical a los pies del gran Lagartijo ó de aquel otro famoso día en que se ceasquetó con gran sueto aquel hongo enorme y señorial, que le mandaron de casa como un tesoro, desonés que con él había salido a la República la gallardía romántica de su abuelo.

¡Cuántas veces, ofendole cien ascotadas de su historia, un poco febril, le tendí con el pensamiento los dos manos! De no haber meditado tantos años entre mi humildad y su grandeza, a fe que le hubiera dicho: —Caballero: ni en voluntad, ni en nobleza ni en corazón le debe usted

En los círculos y en la vida, mi admiración ha ido siempre a estos hombres. Talento, llaneza y don de gentes. ¿Qué más se le puede pedir al barro? Los otros, al lado suyo, eran masas... Mucho antifaz y mucho tono. Y acaso bien vestidas. Pero más allá de la endeble cautela del frac y de los guantes blancos, enseñaban, a dos dedos del tobillo, los zurcidos y arrugas del calcetín... ¡Cuando se va de frac, calcetines nuevos! Que a veces, la observación hace de cristal unos zapatos. Y si no se le viste bien, no hay nada como en el mundo tan frágil, ni tan pequeño, como un pequeño gran hombre.

¿Qué diría yo de estos tres? Todos tuvieron el talento de cazar la suerte, es verdad, pero en la vida, exactamente igual que en la ruleta, hay quien cobra un pleno al azar y hay quien se duerme ajornando. ¡Treinta y dos y le saca a pulso...

YOYU.

Invocación

(Habla el espíritu de Petronio) Una noche de macabros aguilafres de infernales agoreras enigmáticas, GALAN.

Era la noche de un viernes. La luna en su menguante tercio y al cuarto casi embozada, extendía sus famélicos rayos por la borrosa superficie de su eterna compañera en el camino de los espacios.

Noche de misterio: ya tres veces el ave de las sombras había lanzado el orrisón grazido de su canto para aquellos que aspiran traducir sus vibraciones; noche de espíritus y brujas nigrománticas para adorar, para rendir culto al chivo de dorados cuernos.

En esta noche y al filo de las doce, me lancé a la calle embozado hasta los ojos en mi capa netamente española. La sensación de frío primero, una luz mortecina, opacidad en la niebla, frío en el ambiente húmedo y la luna borrosa, sin fuerza para romper el misterio de las sombras. Seguí adelante y rodeando el templo cristiano, me interné seguidamente en una callejuela de casas pobres; me acerqué a una cuyas puertas desvencijadas y grietas dejaban escapar hilillos de luz, entonces, que sonaba la primera campana de las doce, repetí a mi vez y en dicha puerta tres golpes que se confundieron con el sonido del monstruo que jadea. Luego que la repetición hubo dado rechingo una llave que giraba, asomé una vieja que con voz gutural y un tanto gorgorá me decía, ¿quién soy? ¡ah! pasad, y una sonaja que parecía una muñeca mortuaria se movió provista de dientes. Sostenía en la siniestra un candil de cuatro mechas, apoyándose del otro lado en un cayado nudoso por el uso. Tras de mí, cerró la puerta diciendo, hoy es noche de agujafres y he de buscar la fórmula para hacer invisible al ente humano.

Y la atajé diciendo, vengo a consulta, vieja amiga, algo referente a un espíritu, algo sobre un genio que fué en la antigüedad, coloso de la literatura, maestro de maestros, báculo donde en un tiempo se apoyó la Roma decadente, ser que a la misma elegancia se imponía, en fin, para qué cansar, un genio.

Se a quién te refieres, dijo, la vieja se había abstraído escuchando con la mano sarmientos sus cabellos cenicientos y grifados—no he mucho conversado con él, con el espíritu del antañuco Petronio a quien te referías... y cogiendo el candelabro que sobre una mesa dejara, dijo, seguidme, le invocaremos. Era el objeto de mi visita, constituir un espíritu para desentascarse mi ente que chavacanzante le parodia poniéndole en ridiculo cada vez que eche la pluma, y solo es con el objeto de verter por ella toda la bilis que encierra su alma. Sabandija venenosa, cobijándose bajo la fama del sabio hiere y escupe contra aquellos que lo protejeron ¡ah! Vanidad y orgullo! qué bien escoges los cerebros abúlicos. Pusemos al cuarto del misterio, refundió la vieja, y apartando una cortina en la que mal distribuidos había unos parches de frías de color variadas que simulaban

Era la cosecha de proporciones reducidas, irregular y bajo el techo, cubierto de maderas negras, húmedas las paredes, de color gris, estaban pintadas de azul y serpientes, filtros y redomas, signos del zodiaco y palabras gerográficas; en una de sus paredes, que se hallaba cubierta por entero de un paño negro, sin adornos ni figuras, solo y en el centro, había una enorme lechuga diseada con las alas extendidas y los ojos verdosos, fulgurantes, en sus nudos.

Colocada en el centro de la estancia la hechicera irguió de su curvatura, tomó una vara y trazó un círculo en el suelo donde me dijo que pasara: comenzó a decir palabras misteriosas, hizo la obscuridad plena y en el centro del paño que la pared cubría, fuese dibujando una figura borrosa al pronto y en la que luego reconocí al auténtico Petronio.

Ya que se hubo destacado la imagen, masculillo la vieja: espíritu de Petronio, yo te invocó!

Espíritu.—Aquí me tienes, pero dime ¿quién te acompaña?—dijo con voz cavernosa de misterio.

Vieja.—Un reporter que quiere consultarte. «La Mosca.»

Espíritu.—Qué deseas de mí, dijo a la Mosca.

La Mosca.—Conocer al falso Petronio para desenmascararlo ante el mundo de los vivos y redimirte también.

Espíritu.—Nos está vedado dar su nombre, sólo su retrato puedo darte a conocer por ahora. Pausa.

Ahí lo tienes—dice el espíritu señalando una figura que al lado de la suya aparecía. Ve la diferencia.

Convencido, avergonzado el falso Petronio de su ruina y pobreza, se encogió miedoso.—Era éste de formas redondeadas, curvilíneas, afeminado en sus modales, con flores en el ojal de la chaqueta, el sombrero con cinta tricolor y plumas de pavo real, de mediana talla, cara redondeada y bigote excesivamente recortado... el espíritu que en todo pertrata se acercó a mi pensamiento y dijo, ¿qué dirías de este ser si usara la técnica nómada y peritumado?

Para ser afeminado sólo esto es bastante, dijo «La Mosca» que al parecer había reconocido a la T. Odosia... y susurrando repelida, decodía, decodía...

Espíritu.—¿Estás satisfecha? y como «La Mosca» afirmaba, hizo desparecer el falso Petronio, que ya corrido se ocultaba el rostro entre las manos.

La Mosca.—¿Qué se ha propuesto con sus infames escritos?

Espíritu.—Ridiculizarme primero, por eso quiero desenmascararlo y segundo, retirarse moralmente. Patea como niño que llora y rabia, enfadado, impotente, contra Rivas Mateos porque no quiso ser padrino, como el falso Petronio deseaba, porque no quiso amparar causas que repudia toda persona, honrada, por eso llora despechado, enalid que sólo abrigan los corazones ruines y pequeños como el de ese ser que has visto.

«La Mosca».—¿Y de su vida?

Espíritu.—Como el zángano en la ordinaria y como el escarabajo en la política (aunque de esto ya hablaremos más despacio) si te place, y como yo digera a la Vieja que nada más necesitaba por hoy, hizo una señal y desapareció el Espíritu.

Y así ya terminada hoy mi misión de reporter, me despedí de la vieja prometiendo volver si la necesitaba.

«LA MOSCA».

Torrejón 19—XII—1916.

ADOLFO DIAZ
ORTOPEDIA, HULES, GOMAS
Y ARTICULOS DE LIMPIEZA
Especialidad en tuberías de goma
Calle de Hortaleza, 46 y 48 Madrid.

Conversaciones agrícolas

Hoy que tanto se deja sentir la necesidad de vulgarizar los conocimientos agrícolas, aunque sencillamente, voy a ocuparme de esta ciencia, importante ramo de la actividad humana que tantas y tan variados productos de imprescindible necesidad proporciona a nuestra economía, a las ciencias, a las artes y a la industria de industrias que de ella se derivan.

Siendo una ciencia muy importante que con todas las demás tiene relaciones, no obstante, en esta comarca y como en esta sucederá en general en casi todas las de nuestra nación, no es considerada como tal ciencia sino como arte, pero arte que siguiendo los arcaicos y rutinarios procedimientos, la llevarán a pasos agigantados a la decadencia.

El agricultor rutinario cree que con saber el mecanismo y época de remo-

mucho más, sin desechar tampoco los buenos consejos de la experiencia, ni olvidar la variada multitud de labores complementarias inherentes y especiales a cada clase de cultivo, es de necesidad imprescindible conocer la razón, el por qué se realizan determinadas operaciones, si de ellas se han de recoger los debidos provechos. Antes he dicho que es ciencia que tiene relación con todas las demás. Voy a ocuparme en síntesis de las que con la Química mantiene, pues siendo tantas las que desde tiempo inmemorial guarda se necesitaría gran espacio y tiempo. La Química por medio de su análisis nos ha dado a conocer los elementos constitutivos de las plantas, que cualitativamente son los siguientes: Carbono, Oxígeno, Nitrógeno, Hidrógeno, Fósforo, Azufre, Cloro, Sodio, Potasa, Sosa, Cal, Magnesio, Manganeso y Hierro, pero ni todos entran en todas las plantas ni en iguales proporciones, y tampoco hago mención del cuantitativo de algunas de las más importantes, por la razón antes apuntada sólo me ocuparé en sucesivos números de cómo y de dónde el vegetal toma cada uno de estos elementos.

Conocida la composición de cada planta, la cuantitativa, es de imprescindible necesidad conocer, también, la de la tierra en que ésta ha de asentarse y conocidos estos dos importantes factores, nos resta saber el abono químico necesario para establecer el equilibrio, esto es, para proporcionar a la tierra el que necesita ó le falta y que a la planta ha de servir de nutrición. Existe también por parte de ese Agricultor mención de gran desconfianza respecto al empleo de los abonos químicos y esto lógicamente tiene su explicación, puesto que indistintamente se emplean los mismos abonos para toda clase de terrenos, superfosfatos, con una riqueza mayor ó menor de principio fertilizante; pero esto es insuficiente, puesto que el superfosfato es uno de los elementos que en la infinidad de fórmulas de abonos, entra, haciendo falta además de éste otros, orgánicos é inorgánicos.

En esta comarca, uno de los primeros en emplear los abonos, según los principios químico-agrícolas, ha sido mi querido maestro y amigo el sabio catedrático de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central Sr. Rivas Mateos, obteniendo unos resultados exuberantes, al par que ha conseguido convertir eriales improductivos, en feracísimos campos de producción.

El análisis del terreno, claro es que al pequeño agricultor, al que va sólo a cultivar media ó una hectárea, no le tiene cuenta ese desembolso, pero por analogía en los caracteres físicos del predio colindante puede regirse. Para el que hace explotaciones agrícolas en mayor escala, el análisis completo de la tierra le resulta poco costoso, pues hoy, á pesar de las anormales circunstancias para los productos químicos, ha de rebasar muy poco éste de las 50 pesetas.

Ahora bien, partiendo del acertado empleo de los abonos, no voy á sentar como premisa que las cosechas de todos los años han de ser abundantísimas, puesto que en gran parte dependen también de la climatología de la comarca ó región, puesto que sin las benéficas lluvias de primavera y con la heladas que en tal época solemos padecer se perjudican grandemente los vegetales; pero desde luego hay que contar con que la resistencia orgánica del individuo robusto es mayor que la del débil y se defiende mejor de todas las incoherencias del tiempo y de la falta de la humedad necesaria para la asimilación de los principios nutritivos de la planta y que proporcionan las lluvias.

Esta falta de lluvias que por espacio de varios años escasean con gran perjuicio en esta región, podían subsanarse en parte con la construcción de pantanos y canales de riego.

Para esto contamos hoy con un ministro de Fomento, partidario decidido y entusiasta de la agricultura patria, que pide grandes créditos para las obras hidráulicas y para otras no menos importantes y auxiliares de la industria agrícola, cuales son carreteras, caminos vecinales y ferrocarriles secundarios. Elementos son éstos, también indispensables para el engrandecimiento agrícola, porque claro es, que adelantamos con que recolectemos los productos agrícolas y pecuarios si nos faltan esos factores indispensables para transportarlos en gran cantidad y con cierta economía? Tenemos que cederlos en el mercado á bajo precio por la dificultad de los transportes y lo caro que al comprador éstos le resultan.

Al hacer mención de carreteras, caminos vecinales, ferrocarriles secundarios, etc., no se puede menos de lamentar la carencia en que nuestra comarca se encuentra de estos elementos. Así vemos en un radio de bastantes leguas escasos pueblos; me refiero principalmente á éste, una aunque no sea mu-

mente muchos miles de quintales, sino que además cuenta con una cuenca minera importantísima, antigua y moderna, antigua porque en ellas se encuentran trabajos que datan de la época romana, y moderna porque no ha muchos años dejaron de explotarse por la carencia de los arrastres, habiendo dado trabajo en muchas ocasiones á miles de obreros. Sin embargo, en el traseo del Ferrocarril secundario de Cáceres-Trujillo, procuran aljárselo lo más posible, queriendo á este centro de producción desheredado.

A quien correspondiera corregir estas anomalías debe procurar enmendarse ahora, puesto que la construcción de esas obras está en sazón de poderse hacer.

VALENTIN BERMEJO.
Plasenzuela y Diciembre 916.

EL BLOQUE

desea á sus correligionarios y lectores una feliz salida y entrada de año

Desde Botija

Las conferencias para adultos. Unos cuantos hombres de buena voluntad—raros en los tiempos ególatras que disfrutamos—han tomado á su cargo ilustrar á los habitantes de esta villa, dándoles á conocer enseñanzas útiles y de positivo provecho.

En el turno preestablecido llegó el día con que la voz autorizada del Médico titular se dejase oír en el recinto de la Escuela, lugar de donde saldrá la regeneración de España si se atiende debidamente y D. Germán Días Jiménez tuvo pendiente de sus labios, durante un tiempo á aquellos que acudieron á oír su luminosa disertación.

Con palabra fácil, tranquila y reposada, con gran orden en la exposición de su discurso, desarrolló el tema: «Enfermedades contagiosas.—Manera de evitarlas».

Como preámbulo ó exordio de su discurso, dedica á las personas que le oyen un sentido encomio, encomiando la finalidad de estas conferencias—no otro que la mayor instrucción del pueblo—y manifiesta su deseo de que de ellas se saquen frutos abundantes.

Entra de lleno en su tema, y con lenguaje sencillo y correcto enumera las perturbaciones que en los órdenes material, social y moral, las infecciones nos producen.

Yo no puedo seguir paso á paso las luminosas palabras del orador, porque casi desconozco la materia científica en que se basa; yo no voy á hacer una disección de su discurso, porque me faltan elementos técnicos y sólo podré consignar, como opinión propia y resumen de opiniones ajenas, que sin estar su oración envuelta en tecnicismos, ésta fué entendida y comprendida exactamente por todos cuantos le oímos.

Dió consejos apropiados para preservarse de las enfermedades contagiosas, y cuando no fuera ésto posible, indicó la conducta á seguir.

Y luego de terminar lo que él llamó, modestamente, pobre trabajo, exhorta á los auditos para que tengan en cuenta que todos los beneficios que estas conferencias les reporten vienen de la Escuela, para que miren con cariño y respeto y comprendan su eficacia.

Una salva de aplausos fué el fin del acto y muchas felicitaciones recibe don German por su labor.

A todas una la mía y ponga en primer lugar mi gratitud por las alabanzas inmerecidas que me tributó.

RUFINO BARRERA.

Victima de inopinada enfermedad, falleció en Alonésar el acandilado propietario y consecuente liberal D. Juan Valverde Cáceres. Sus bondades le llevaron siempre á rehuir las discordias y las inohas políticas, y merced á ese espíritu de transigencia, en aquella localidad reinaba la armonía entre todos los grupos políticos.

Por sus bellas cualidades personales y por estar emparentado con las principales familias, su muerte ha sido sentidísima. Descanse en paz y reciba su aflicta familia nuestro más sentido pésame por la muerte del que fué tan

GACETILLAS

Enhorabuena
Ha sido pedida la mano de la bella señorita Carlota Llorente Collar, hija del Médico de Conquista D. Joaquín, para nuestro querido amigo el Director de «La Montaña» D. Antonio C. Floriano.

Neurologías
En Montánchez falleció la señora de la Leocadia Pavón, esposa de nuestro querido amigo D. Manuel Díez, á quien acompañamos en su justo dolor por tan irreparable desgracia. Dios haya acogido en su seno el alma de la finada.

El día 16 del corriente falleció el antiguo y probo empleado de la Diputación D. Julián Liberal Rubio. Enviamos sentido pésame á su desconsolada viuda y á sus hijos, especialmente á nuestro querido amigo D. Ramón.

El día 23 del corriente subió al cielo el niño Rufino Mariel Blanco, por cuya desgracia damos el pésame á sus afligidos padres y demás familia.

A los 68 años de edad, falleció el 25 del corriente D. Ramón Urbarri Paradas, Médico titular de esta capital, á cuya viuda y hermanos enviamos nuestro sentido pésame.

Eloy Moro Martín

Procurador de los Tribunales
General Margalle, 37, 2.º—Ozonnes

Viajeros

De pase para la dehesa «El Pajonal» tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo el diputado á Cortes D. Marcelo Eivas Mateos.

De Zaragoza, el Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia Territorial, don Lisardo Sánchez Cabos, con su distinguida familia.

Para Córdoba, á donde ha sido destinado el que fué jefe de vigilancia de esta provincia, D. José González.

Para el campo, con su distinguida familia, el diputado á Cortes D. Andrés Sánchez de la Rosa.

Para Garrovilas, el registrador de la propiedad de aquel partido D. César Rey Feijoo.

Para su dehesa «El Chaparral», nuestro querido amigo el escarabajo de la Universidad Central D. Eduardo H. Pacheco, con su hijo mayor.

Para Oporto, con su distinguida señora, nuestro buen amigo el conde de Portugal en Cáceres, D. Antonio José Rodríguez, quedando encargado de los asuntos del consulado el vicescudul D. Jorge Capdevielle.

De Figuera, acompañado de su bondadosa esposa, nuestro querido amigo D. Manuel Arroyo.

De Garrovilas, el juez municipal don José Sáenz Martín.

De Casas de Millán, nuestro querido amigo D. Pablo Claver, y de Hervás, D. Santos González.

Natalicio
Con toda felicidad ha dado á luz una robusta niña la distinguida señora de nuestro buen amigo, D. Arturo García Merino.

También ha dado á luz un hermoso niño, la señora de nuestro particular amigo el teniente de la Guardia civil de Navalmaral, D. Higinio Gómez Franco.

Indispensable al abogado y útil para los demás

POR BRAVO Y LECEA

ANUARIO PARA 1917
Edición encuadernada, el ejemplar, 5'60 pesetas; idem de lujo, id., 7 id.
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios, Estudio, 14, bajos.—Gualdalajara.

Matrimonio

En Villanueva de la Serena contrajo matrimonio la bella Srta. Carmen Laguna Muñoz, con el joven D. Lidre Gómez Cortés, hermano del Inspector de policía, D. Florantino.
Deseamos á los recién casados un matrimonio felicísimo.

plear en la ventilación de la galera más necesitada de esta cárcel correccional, el modelo que tiene en San Marquino.

Mejoran
Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le retuvo en cama, nuestro querido amigo el presidente de la Diputación D. Patricio Muñoz de Sando.

Se encuentra mejorado nuestro particular amigo el ingeniero jefe de Obras públicas, D. Narciso Martínez.
Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Mauricio Quirós Ceresoles

PROCURADOR
Agente de Negocios

Sanción de leyes

La Mesa del Congreso sometió á la regla sanción las siguientes leyes:
Reformando el caso tercero del artículo 543 del Código de Comercio.

Sobre expropiación por el departamento de Marina de terrenos enclavados en las zonas de costas y fronteras.

Sobre ascenso de los capitanes de corbeta, tenientes, alféreces de navío que presten servicio de aviación militar.

Regulando los derechos pasivos causados por los individuos de todos los Cuerpos y clases del Ejército y Armada que se invaliden ó inutilicen, pierdan ó desaparezcan en los servicios de submarinos ó de aviación.

La Mesa de la alta Cámara sometió también estas leyes:

Presupuestos del Estado y del África occidental, créditos para los Ministerios de la Guerra y de Gobernación, supresión del monopolio de explosivos, libertad condicional para Guerra y Marina, pensión á la viuda de Figueras, arrendamiento de la fabricación de cerillas y de las operaciones de producción de azogue en las minas de Almadén, exacción de arbitrios especiales por servicios de Aduana, las que fijan las fuercas de mar y tierra para el año de 1917, y la que reforma la ley de Casas baratas.

De Gracia y Justicia

Para el Juzgado de primera instancia de Trujillo ha sido nombrado don Ezequiel Cuevas Pinto.

En la firma de Gracia y Justicia figuran los decretos trasladando á Presidente de la provincial de Sevilla, al de esta Sala de lo Civil, D. Miguel Sánchez Pesquera y para sustituirle á don Pedro Pinedas.

Nombrando Presidente de la audiencia provincial de Pontevedra á D. Gonzalo Pintos, Magistrado de Cáceres y para sustituirle á D. Justo Villanueva.

Para la Orogía vacante en la Catedral de Coria, ha sido nombrado don Fernando Sánchez Eschegoyen.

Café VIENA

10, ALFONSO XIII, 10.

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.
Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambrés.

Nombramiento

Ha sido nombrado Director General de Comercio, Industria y Trabajo, el diputado á Cortes D. José Nicolás Sabater, Ingeniero muy capacitado para este cargo.

Al Rey bondadoso

El homenaje acordado por los alcaldes al Rey Don Alfonso para el 23 de Enero próximo, consistirá:

En la presentación de todos los señores alcaldes de capitales de provincia, en colectividad, ante S. M. el Rey.

Ofrecimiento del homenaje por el representante de los Municipios de Vizcaya, expresamente designado al efecto, excelentísimo Sr. D. Fernando María de Ibarra.

Presentación de los mensajes colectivos.

Sanatorina de Mateos

Contra dolores, jaquecas, reuma, mareos, y estados febriles y nerviosos.

Hijo adoptivo

El pueblo de Ocelavín ha declarado hijo adoptivo al ex diputado á Cortes conservador Sr. Conde Artaza.

Baile de Pasqua

Agradecemos al Presidente del Circolo de la Concordia la atención que ha tenido al invitarnos para el baile de sociedad del día 25. Fueron presentadas en Sociedad las bellísimas señoritas Lola Durán Torres de Castro y Manolita Díez Saborid.

La Junta Sindical

El Colegio de Corredores de Comercio de Cáceres ha elegido Tesorero á nuestro querido amigo D. Eladio Rodas.

Himeneo

El día 30 de Noviembre pasado celebróse en Torremenga, matrimonial enlace de la encantadora Srta. Luociana Simón, con nuestro particular amigo don Celso García Gómez, maestro nacional de Gurendes (Alavi).

Fueron padrinos D. Angeles Simón, hermana de la novia y D. Ricardo García, hermano del novio y Capitán de Infantería, residente en Valladolid.

Entre la numerosa y distinguida concurrencia se hallaban D. José García Gómez, Médico de Fresnillo de las Dueñas (Burgos) y el rico propietario de Aranda del Duero, D. Arturo Ramirez Bergón.

Los novios han salido para Salamanca, Valladolid y Gurendes.

Etterna luna de miel les deseamos.

El Dolor Supremo

Agradecemos al culto y brillante literato D. Alfonso Ojón Torres la atención que con nosotros ha tenido enviándonos un ejemplar de su monólogo en verso «El Dolor Supremo» en colaboración con D. Ignacio Zaldivar, cuyos autores estrenaron en Madrid con lijero éxito la zarzuela en un acto y cinco cuadros «La Escollera del Diablo».

Comisión mixta

Ha tomado posesión del cargo de vocal de la Comisión mixta, como médico civil, nuestro particular amigo D. Joaquín Floriano.

Contribución de sangre

En el reparto de contingente militar de 40.000 hombres, corresponden á la zona de Cáceres 427 y á la de Plasencia 354.

Los de aquí

Por R. D. de Instrucción pública ha sido nombrado Presidente del Patronato Nacional de sordomudos y ciegos D. Baldomero González Alvarez.

Acto religioso

El 19 del corriente tuvo lugar en el domicilio de nuestro querido amigo el ilustrado procurador D. Cipriano Campillo el entronizamiento del Corazón de Jesús. Los Sres. Campillo obsequiaron gaudentemente á los concurrentes con su habitual esplendidez.

Petición de mano

Para el joven D. Basilio Lanocho, ha sido pedida la mano, de la bellísima señorita, Emilia Fernández, hija del segundo jefe de la División del Movimiento de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal, D. Manuel.

A su instacia

Invirtud de concurso ha sido nombrado secretario judicial de Ciudad Real, el que lo era de este Juzgado, nuestro querido amigo D. Cipriano Campillo Parragués.

Jorge Capdevielle
CÁCERES



Relojes de pared, variedad de modelos. Relojes para caballero, y acreditadas marcas. Idem para señora, en plata y oro, con correa ó con pulsera.
Relojes con esfera luminosa
RADIUM.
Más barato que nadie.

AVISO

Rogamos con el mayor encarecimiento á aquellos señores á quienes hemos remitido recibos para el cobro y no han liquidado con esta Administración, tengan la bondad de hacerlo á la brevedad posible, para no entorpecer la gestión administrativa de nuestro periódico.

Abonos orgánicos "Humus,"
DE LA
Sociedad Humifera española

Premiados con medalla de plata en la Exposición Agrícola de Bilbao.

Principios fertilizantes: Nitrógeno, 1'05. Azúcar fosforico, 350. Potasa, 0'16. Humedad, 26 por 100 y materia orgánica de 18 y medio á 20 por 100.
Precios: Por vagón completo (200 sacos de 50 kilos) 3 pesetas uno y por tonelada completa (20 sacos) á 9 pesetas cada un saco, todo puesto en cualquier Estación del ferrocarril.
Pedidos: Al representante general para Extremadura, Levante, Mancha y Andalucía

CLEMENTE SANGHEZ

CABEZUELA (CÁCERES)

Pagos: Cuando los pedidos sean vagón completo á seis meses tochas y cuando por toneladas á 30 días, siendo inútil dirigirse sin buenas referencias.

Nota importante: Los portes de ferrocarril desde la Estación de origen hasta la de destino serán de cuenta del comprador si bien le serán deducidos del importe de factura para lo cual tan pronto sea retirada la mercancía han de remitirse la carta de porte para hacer la baja correspondiente; del líquido que quede han de aceptar letra venenimiento y los plenos indicados.

Taller y mármoles de
todas clases

MANUEL NIETO MARTÍN
San Pedro, núm. 7.—Cáceres.

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorrelieves, Caligrafía, Grabados y Emplomados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907

ACADEMIA PENSIÓN

para alumnos oficiales y no oficiales de 2.º Enseñanza y preparación para ingreso en la misma y Magisterio

Establecido en el Palacio de la Generala

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General Técnico, y Escuela Normal de Maestros como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Clases diurnas de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, á cargo de Profesores titulados.

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 70 matriculadas de honor, 125 sobresalientes, 300 notables y más de 650 aprobados.

Clase especial de Lectura-Escritura, Gramática, Aritmética y Geografía é Historia, para niñas de 10 á 14 años, á cargo del competente Maestro superior D. Lorenzo Alonso Montero.

El número de alumnos que se admitiran en esta sección será de 15 como máximo.

Detalles y reglamentos al

DIRECTOR
DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ
CÁCERES

Escuela de los Caldereros, núm. 3.
(Palacio de la Generala)

BELLOS de franquicia oficial, diez pesetas. Pida V. el extenso catálogo de

Platería de Germán Benito

O.ferbería de arte.—Bisutería de oro y plata.—Cubiernos de plata y plateados.—Taller especial para toda clase de esposturas, dorar y platear.

Zamora, núm. 11.—SALAMANCA

JORGE DOMÍNGUEZ

General Expenda, 3
Colonias y Curtidos,

al por menor y mayor

Fuqnería, Corderería, Piedras para Molinos, de la Berdeña y La Forté; herramientas y accesorios de molinería.

EXPENDEURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
DOMICILIO EN MADRID

ALCALÁ, 48. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts
completamente desembolsado

Primas y reservas Pts. 67 Millones
Siniestros pagados desde su fundación Pts. 195 Millones.
Siniestros pagados por incendios durante el año de 1915 Pts. 2.833.503

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año.

Agencias en todas las poblaciones de importancia
(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES: 1915

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano
Portal Llano, 39.

De interés general

LA IMPRENTA Y LIBRERÍA CATÓLICA de Don Santos Floriano, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares cuantos artículos y objetos, necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encarguen.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.
Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
Precio de venta en toda España : 35 pesetas franco de
PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA"
Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA
Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona

mente inesperada, aunque lo presionaba alma y lo aplauda el corazón.

Los ojos de la muerta rememora el sentido de nuestros clásicos y produce un exótico sentimiento de nostalgia agudísima y de hondo bienestar.

La personalidad literaria de Reano, afirmada sólidamente en «Los Contemporáneos», no necesita ciertamente de encomios y alabanzas, y menos si éstas han de ser tan modestas como las mías, pero ante el cariñoso recuerdo no he podido resistir á la tentación de unir mi humilde parabién á los muchos que indisontiblemente habrá recibido estos días el vibrante cantor de las buenas costumbres, de la noble y risiente región extremeña. Avalora el mérito del libro un delicado prólogo de Germán Gómez de la Mata, y para mí, algo que vale aún más: una dedicatoria afectuosa y fraternal.

Mil enhorabuenas y un estrecho abrazo de tu amigo del alma

RICARDO S. DE INESTRILLAS

(Heraldo de León).

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS
FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al-
-dea. Meret (Cáceres) -

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Ex-
-posición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa
-de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.

Sulfato de sosa.
Glicerina.
Acido sulfúrico anhídrico.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los me-
-jores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la al-
-ta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9. - CÁCERES

**SANATORIO-
ESCUELA**

para educación de niños y niñas
mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instala-
-da en el sitio más alto más sano de Madrid, en
-el campo, en excelentes condiciones de higiene y
-de organización, con personal educador verdaderamente
-especializado, con reconocimiento médico
-diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc

SUERO DE QUIÑONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO

médico-pedagógico gratuito

obre niños y niñas
talmente deficientes

mingos, de 10 a 1

**"LA MUDANZA,"
AGENCIA**

CUARTOS DESALOJADOS

Se proporcionan pisos exteriores e in-
-teriores de todos precios

PÉREZ GARDÓS, 9, principal centro. - MADRID

Francisco Cruz Quiros

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL
-DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

la profesada por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

<AGUAS DE VALDELAZURA>

San Antón, 22. - CÁCERES



No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por
-las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser
-liberados de este vicio, aun
-cuando sea tarde.

Una vez descubierta la causa del vicio
-Coca, ha sido investigado, en función de
-temperatura, apropiada para todos los
-edades y puede ser suministrada con
-alimentos sólidos o líquidos, sin
-conocimiento del in temperante.

Todas aquellas personas
-que tengan un embriaga-
-dor en la familia o entre
-sus relaciones, no deben
-dejar en paz la muestra gratuita de
-Coca, que se pide por COCA POWDER
-Co., 75 Wardour Street, Londres, Inglaterra.
-El Polvo Coca puede ser también
-obtenido en todas las farmacias y si Vd.
-se presenta a uno de los depósitos al pié
-indicados puede obtener una muestra
-gratuita. Si no puede Vd. presentarse,
-puede escribir para adquirir la mues-
-tra gratis a: Dr. J. J. Ferrer, Director de la
-COCA POWDER Co., 75 Wardour Street, Londres.
-Distribuidores: CAORRES Farmacia de don

Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 51

"EL MATERIAL AGRICOLA,"

BILBAO Logroño VALDEPEÑAS

Zabalbide, 11 y 13 Salmerón, 9 Buensuceso, 11

Sección 1.ª

Maquinaria agrícola. - Arados Brabant, Avanzadoras, Culti-
-vadoras, Segadoras, Sembradoras, Tri-
-pas, Corta pajas, Corta-raíces, Molinos de grano, Corta-huesos, Trilladoras
-Pilas, Picos, Amidas, Bastillos, etc., etc.

Sección 2.ª

Semillas de plantas de huerta y jardín, de todas clases.

Sección 3.ª

Material avícola y apícola. - Incubadoras, Hidro-madras
-Mira-nuevos, Huevos para
-rotas, Cuchillos, Extractores de miel, etc., etc.

Sección 4.ª

INSECTICIDAS y APARATOS para su APLICACIÓN
-URANIA, poderoso insecticida, apto para huertas, jardines, viñas
-y árboles frutales. - FLOREXIT, reconstruye sin rival; a los pocos
-días de usarlo notará en estos sus buenos efectos. Aparatos de bomba
-y presión. - MERCURIO, PALATIA, sulfatadoras de simple y doble
-efecto, etc., etc.

Sección 5.ª

Material de Lecherías. - Jarras, Ordeñadoras, Coladores
-Batidoras, Bofallos, Pequeñas
-jarras para condensación a domicilio, Datas, Filtros, Cepillos, Fertas-bofallos,
-Embudos, Jarras para despaños, Artículos para mostrador, etc. Material de
-Queería y Mantecaría.

Sección 6.ª

Abonos Minerales Marca propia España

Sección 7.ª

Pienso y otros. - Condimento TROBLEY para el ganado
-de leche, que mejora la cantidad y mejora
-la calidad de la leche; así como a las cabras y ovejas. A los caballos y demás
-animales de tiro, les engorda notablemente, les fortalece y les da el brillo al
-pelo. Alimentos BILION para aves de corral y granja. Gallina y comida
-granulada para perros. Esta gallina es muy útil a los campesinos por su idó-
-neo transporte; así como la segunda para los perros de corral y de ganado.

Finanse Catálogos de cada Sección, que se envían gratis

La niña de las coplas

Por último, **La niña de las coplas**, como
-dice en un acto, es un cuadro lleno de encan-
-tadora ingeniería.

Cuatro niñas intervienen en el diálogo, y
-como Federico - que no sólo es fecundo es-
-critor sino prolífico padre - conoce muy
-bien las almas infantiles, no hay que decir
-con cuánto conocimiento de causa las hace
-discurrir y hablar.

La niña de las coplas, excelentemente edi-
-tada por la casa Milá y Piñol, de Barcelo-
-na, es una preciosa obra teatral que ha de-
-ber ser representada muchas veces y desde Ine-
-go hará honor a la biblioteca de «Las come-
-dias de los niños», de la que constituye el
-segundo volumen. Por algo ha sido premia-
-da en público concurso.

JULIO ACHA.

(Diario de Cáceres).

Es el de Federico Resaie un humorismo al
-estilo del de Joaquín Belda, pero más sano,
-más gracioso y sin que tenga como el de
-éste, el menor asomo de erotismo.

(«La Montaña», Cáceres).

DISPONIBLE

INTERESA
A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO,
TOMAR

Elíxir CALLOL

que da fuerza,
vigor y juventud

g los Médicos le llaman el
Remedio de los Débiles

EL BLOQUE

PERIODICO LIBERAL

ANUNCIOS PRECIOS MUY
ECONOMICOS

El convidado